



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Martes 3 de Marzo de 2020

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITZEO, MICHOACÁN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, (FAIS FONDO III)

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la población de Cuitzeo del Porvenir, Municipio de Cuitzeo; del Estado de Michoacán, siendo las 9:00 horas, del día 20 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previamente declarada recinto oficial, los CC. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal; Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal; J. Buenaventura Onofre Aguado, Gabriela Ávila Ramírez, Profr. Jaime León Rojas, Liliana Cornejo Hernández, Lic. Verónica Orozco Corona, Benita Fulgencio Escutia, Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, todos ellos Regidores del Ayuntamiento; y Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento, esto con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria, y de conformidad con lo estipulado por los numerales 26 fracción II, 27, 28, 29, 49 fracción IV, 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal vigente en nuestro Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, fueron convocados a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- **Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020, FAIS de Fondo III.**

5.- ...

4.- Se les pone del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal, para su análisis y en su caso la aprobación del **Programa Operativo Anual (POA) de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020, FAIS de Fondo III del Municipio de Cuitzeo, Michoacán**, programa que fue presentado por parte del Ingeniero Víctor Carrillo Ortiz, Director de Urbanismo y Obras Públicas, las que a continuación se detallan:

La Secretaria del Ayuntamiento pregunta al Pleno si tienen algo que comentar, a lo que manifiestan que una vez que ha sido analizado debidamente la aprobación del Programa Operativo Anual (POA) de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020, FAIS de Fondo III del Municipio de Cuitzeo, Michoacán, de las diferentes obras del Municipio de Cuitzeo, Michoacán, y una vez que es analizado debidamente por todos los miembros del Ayuntamiento es que se somete a votación de la forma acostumbrada que es APROBADA POR MAYORÍA, debiendo de poner del conocimiento al Director de Urbanismo y Obras Públicas de este municipio.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán; se levanta la presente y una vez leída y firmada por los asistentes, se declara concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 12:30 horas del mismo día, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia, previamente declarada recinto oficial.

Damos fe.- C. Fernando Alvarado Rangel, Presidente Municipal; Natalia Hildely Campos Quintero, Síndico Municipal; J. Buenaventura Onofre Aguado, Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Gabriela Ávila Ramírez, Regidora de la Comisión de la Educación, Cultura, y Turismo, Fomento Económico y Comercio; Profr. Jaime León Rojas, Regidor de la Comisión de Acceso a la Información Pública; C. Liliana Cornejo Hernández, Regidora de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Lic. Verónica Orozco Corona, Regidora de la Comisión de la Dirección de Planeación, Programación; C. Benita Fulgencio Escutia, Regidora de la Comisión de la Juventud, el Deporte y Asuntos Migratorios; Lic. Grecia Estefany Conejo Contreras, Regidora de la Comisión de la Dirección de Desarrollo y Ecología; Lic. Alma Delia Chacón Aguilera, Secretaria del Ayuntamiento Municipal. (Firmados).

RAMO 033 FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			
FAISFONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)			
PROGRAMA OPERATIVO MUNICIPAL ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 FAIS (FONDO III)			
TECHO FINANCIERO:	\$	22,791,590.00	ESTADO: 016 MICHOACÁN.

MUNICIPIO: CUITZEO DEL PORVENIR ANEXO 1 \$ 22,791,590.00 POA 20 DE DICIEMBRE DEL 2019 ADMINISTRACION 2018-2021

PRIORIDAD	NOMENCLATURA	GRADO DE MARGINACION	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSO PROGRAMADO					METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD
					ESTRUCTURA FINANCIERA					U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	
					TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FINANCIAMIENTO					
PROYECTOS DIRECTOS DRENAJES Y ALCATARILLADOS														
01	DRS01	MEDIO	CUAMIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUAMIO, EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO.	\$2,445,907.71	\$0.00	\$0.00	\$2,445,907.71	\$0.00	ML	382.90	PERSONAS	160	CONTRATO
02	DRS02	MEDIO	CUITZEO DEL PORVENIR	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO DEL PORVENIR, COLONIA GENOVEVO FIGUEROA, EN LA CALLE BOLLIVAR LAGO DE CUITZEO.	\$4,449,632.74	\$0.00	\$0.00	\$4,449,632.74	\$0.00	ML	390.00	PERSONAS	312	CONTRATO
03	DRS03	MEDIO	CUITZEO DEL PORVENIR	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO DEL PORVENIR, COLONIA GENOVEVO FIGUEROA, EN LA CALLE LAGO DE CAMECLAURO.	\$417,321.87	\$0.00	\$0.00	\$417,321.87	\$0.00	ML	69.30	PERSONAS	82	CONTRATO
04	DRS04	MEDIO	CUITZEO DEL PORVENIR	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO DEL PORVENIR, COLONIA GENOVEVO FIGUEROA, EN LA CALLE LAGO DE ZACAPU.	\$1,135,367.04	\$0.00	\$0.00	\$1,135,367.04	\$0.00	ML	168.00	PERSONAS	136	CONTRATO
05	DRS05	ALTO	MARIANO ESCOBEDO	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE MARIANO ESCOBEDO, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO.	\$1,572,313.97	\$0.00	\$0.00	\$1,572,313.97	\$0.00	ML	145.00	PERSONAS	120	CONTRATO
06	DRS06	MEDIO	CUITZEO DEL PORVENIR	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO DEL PORVENIR, COLONIA GENOVEVO FIGUEROA, EN LA CALLE PROLONGACION MARTIRES DE URUAPAN Y CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.	\$968,017.09	\$0.00	\$0.00	\$968,017.09	\$0.00	ML	103.00	PERSONAS	80	CONTRATO
07	DRS07	ALTO	SAN AGUSTIN DEL PULQUE	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DEL PULQUE, EN LA CALLE ZARAGOZA.	\$981,918.03	\$0.00	\$0.00	\$981,918.03	\$0.00	ML	130.00	PERSONAS	104	CONTRATO
08	DRS08	MEDIO	CUARA CURIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE CUARA CURIO, EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	\$1,348,804.31	\$0.00	\$0.00	\$1,348,804.31	\$0.00	ML	250.00	PERSONAS	200	CONTRATO
09	DRS09	ALTO	SAN AGUSTIN DEL PULQUE	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DEL PULQUE, EN LA CALLE DE LA CRUZ.	\$1,646,112.89	\$0.00	\$0.00	\$1,646,112.89	\$0.00	ML	178.00	PERSONAS	140	CONTRATO
10	DRS10	ALTO	SAN AGUSTIN DEL PULQUE	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DEL PULQUE, EN LA CALLE PIPILA.	\$1,470,522.55	\$0.00	\$0.00	\$1,470,522.55	\$0.00	ML	190.00	PERSONAS	152	CONTRATO
11	DRS11	MEDIO	LA CINTA	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE LA CINTA, EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO.	\$2,865,299.63	\$0.00	\$0.00	\$2,865,299.63	\$0.00	ML	300.00	PERSONAS	240	CONTRATO
12	DRS12	MEDIO	SAN JUAN BENITO JUAREZ	REHABILITACION DE DRENAJES SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BENITO JUAREZ, EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO.	\$3,490,372.17	\$0.00	\$0.00	\$3,490,372.17	\$0.00	ML	452.00	PERSONAS	362	CONTRATO
TOTALES DE DRENAJES Y ALCATARILLADOS					\$22,791,590.00	\$0.00	\$0.00	\$22,791,590.00	\$0.00					

TOTALES DE PROGRAMA OPERATIVO	\$22,791,590.00	\$0.00	\$0.00	\$22,791,590.00	\$0.00
-------------------------------	-----------------	--------	--------	-----------------	--------

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"